

ALIANZA INTERSECTORIAL

INJUV y Servicio de Reinserción Social Juvenil firman convenio pionero a nivel nacional

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

En un hito nocturno que tuvo lugar en el centro de cumplimiento Libertad Asistida Especial con Internación Parcial (LAE-IP), se concretó la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil de la Región de Coquimbo, con el objetivo de fortalecer la participación y promover procesos de reinserción efectivos para adolescentes y jóvenes en conflicto con la justicia.

Durante la actividad, que contó con la presencia del director nacional de INJUV, Juan Pablo Duhalde, quien pudo conocer y compartir con jóvenes usuarios del centro de justicia juvenil, se destacó la importancia de generar alianzas intersectoriales que apunten a construir oportunidades reales para las juventudes.

Además, se llevó a cabo una breve intervención con los jóvenes, en donde INJUV instaló un stand informativo al interior del centro para dar a conocer la oferta del servicio.

En ese sentido, Cristian Ávalos, director (s) del recinto de justicia juvenil, manifestó que "aquí no importa si tienen o no una condena, lo importante es que son jóvenes y que su país les ofrece oportunidades: acceso al conocimiento, a la información, a actividades significativas. La reinserción no es tarea exclusiva de un servicio, es una responsabilidad compartida. Agradecemos a INJUV por sumarse a este espacio, por colaborar activamente en esta labor que solo es posible cuando todas las instituciones del Estado están comprometidas con un mismo propósito".

Tras la firma del convenio, que busca coordinar acciones conjuntas para potenciar el desarrollo de habilidades, la inclusión y la participación activa de los jóvenes en proceso de reinserción, la directora del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil de Coquimbo, Loreto Rebolledo, se dirigió a los jóvenes presentes.

"Quiénes realmente nos importan son ustedes y el proceso que debemos



La firma del convenio se llevó a cabo en el centro de cumplimiento Libertad Asistida Especial con Internación Parcial (LAE-IP).

CEDIDA

Se trata del primer acuerdo suscrito entre ambas instituciones en todo el país, marcando un precedente en la forma de fortalecer la participación y concebir la reinserción de manera colaborativa y con sentido de futuro.

acompañar para que la reinserción social sea una realidad. Para lograrlo, necesitamos trabajar de manera sistémica y articulada. Por eso la alianza con INJUV es tan valiosa: porque reconoce esta etapa vital que están viviendo y nos permite fortalecer ese acompañamiento desde nuestra experiencia, que se centra en apoyar de forma integral el cumplimiento de sus medidas o sanciones".

Por su parte, la seremi de Justicia y Derechos Humanos, María José Rojas, relevó la importancia de que los acuerdos adoptados se traduzcan en acciones concretas. "Lo primero es agradecer a INJUV por ser partícipes de la reinserción social juvenil. A los jóvenes, les agradezco que hayan participado en esta firma de convenio y les pido que estén atentos al cumplimiento, a las nuevas actividades que vengán. Ustedes son los primeros que tienen que estar ahí, revisando

estas instancias que como autoridades estamos fomentando, de hacer la reinserción en conjunto".

Finalmente, el director nacional de INJUV, Juan Pablo Duhalde, comentó que "el rol del Instituto Nacional de la Juventud es estar donde más se nos necesita, ser aliados estratégicos de las instituciones que abordan los temas más relevantes para el país. Consolidamos ese compromiso a través de una firma que refleja un trabajo intersectorial profundo, y hemos transmitido a todos los equipos regionales de INJUV que los convenios no son solo hitos simbólicos, sino compromisos que deben materializarse rápidamente, con acciones reales y con el compromiso y cariño que el equipo regional entrega día a día".

Con esta firma, ambas instituciones refuerzan su compromiso con una juventud más acompañada, activa y con nuevas oportunidades, reafirmando

que la reinserción social juvenil es un desafío que se construye de manera colaborativa y con sentido de futuro.

SONDEO "OPINIONES JUVENILES SOBRE LA SEGURIDAD"

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) desarrolló un estudio denominado "Opiniones Juveniles sobre la Seguridad". Uno de sus objetivos, es explorar las principales posturas de la población joven respecto a la reinserción social de personas que han cometido delitos y las posibles soluciones para facilitar dicho proceso.

Entre los resultados, destaca que una de cada dos personas jóvenes cree que las oportunidades de empleo (52%), el apoyo psicosocial (47%) y el acceso a la educación (47%) son factores clave para una reinserción social efectiva.

El sondeo fue realizado por el Departamento de Estudios Sociales de la Universidad Católica, mediante encuestas telefónicas (CATI) a una muestra probabilística de 1.506 personas entre 15 y 29 años, seleccionadas aleatoriamente. El estudio cuenta con representatividad a nivel nacional y macrozonal (Norte, Centro, RM y Sur).